



La asociatividad municipal como estrategia para la superación de condiciones de riesgo en los distritos de la provincia de Ayabaca



SERIE: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE DESARROLLO LOCAL FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES

**LA ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL COMO ESTRATEGIA PARA LA SUPERACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYABACA
PERÚ**

Este documento es el resultado del proceso impulsado por el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres - CAPRADE, en el marco de la implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres - EAPAD, para identificar iniciativas y experiencias sobre la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible local desarrolladas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Para la identificación de estas experiencias se promovió el Concurso Andino “Las Prácticas y Políticas de Desarrollo Local frente a los Riesgos de Desastres: Identificación de Experiencias significativas en los países de la Subregión Andina” en el período noviembre 2007- abril 2008, culminando con la designación de 16 experiencias más relevantes (cuatro por país).

La elaboración y publicación de este documento ha sido posible gracias a la ayuda financiera de la Comisión Europea y la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN.

El contenido de este material es responsabilidad del Proyecto PREDECAN. No necesariamente refleja la opinión de la Comisión Europea, la Secretaría General de la Comunidad Andina ni del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres - CAPRADE.

**COMUNIDAD
ANDINA**



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General de la Comunidad Andina

Av. Aramburú, cuadra 4 esquina con Paseo de la República, San Isidro - Perú

Teléfono: (51 1) 411 1400 Fax: (51 1) 211 3229

www.comunidadandina.org

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-10941

ISBN: 978-9972-787-96-6

Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina - PREDECAN

DIRECTORA DEL PROYECTO PREDECAN: Ana Campos García

JEFE DE ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL: Harald Mossbrucker (2005 a marzo de 2009)

Jan Karremans (a partir de abril 2009)

COORDINACIÓN TÉCNICA: Lenkiza Angulo (septiembre de 2007 a septiembre de 2008)

María del Carmen Tejada García (octubre de 2008 a septiembre de 2009)

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL: Allan Lavell

SISTEMATIZADORES NACIONALES: Lilian Reyes - Bolivia, Gustavo Osorio - Colombia, Eduardo Chiriboga - Ecuador,

María del Carmen Tejada García - Perú

INVESTIGACIÓN Y TEXTO ORIGINAL: María del Carmen Tejada García

COORDINACIÓN EDITORIAL: Carolina Díaz Giraldo, Ibis Liulla Torres

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Leonardo Bonilla Morón, Maiteé Flores Piérola, Miguel León Morales

IMPRESIÓN: PULL CREATIVO S.R.L.

CORRECCIÓN DE TEXTOS: Dante Oliva León, Enrique León Huamán

FOTOGRAFÍAS: Instituto Gestión de Cuencas Hidrográficas, PROYECTO PREDECAN

Primera edición

Lima, Perú, septiembre de 2009

La **asociatividad** municipal
como **estrategia**
para la **superación**
de **condiciones** de **riesgo**
en los **distritos** de la **provincia**
de **Ayabaca**

Agradecimientos

Agradecemos la información compartida por quienes han tenido la oportunidad de participar e impulsar la experiencia. Mencionamos a cada uno de ellos:

Octavio Chuquihuanga Cunya
Alcalde del Distrito de Sicchez - Presidente de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca

Ramón Febre Palacio
Alcalde del Distrito de Montero

Julián Palacios Marchena
Alcalde del Distrito de Paimas

Miguel Rivera
Regidor del Distrito de Sicchez

Rony Iván Zegarra
Regidor del Distrito de Montero

Emgrita Castillo
Regidora del Distrito de Montero

Hildebrando Pangalina Chamba
Regidor del Distrito de Montero

Clara Isabel Correa Moreno
Regidores del Distrito de Paimas

Auler Correa Soto
Regidores del Distrito de Paimas

Aelio Córdova Jiménez
Regidor del Distrito de Jililí

Pablo Peña
Juez de Paz del Distrito de Sicchez

Marco Antonio Merino Arias
Ex Alcalde de Montero (2003-2006)

Guillermo Herrera Mondragón
Presidente del Concejo de Coordinación Local de Montero

Hugo Germán Herrera Merino
Unidad de Gestión Educativa - Ayabaca

Nestor Alberto Huiman Dávila
Médico del Distrito de Sicchez

Indalecio Yamayoco
Presidente de la Asociación de Productores - APAGROP

Isabel Niño
Comunidad de Hualambi del Distrito de Jililí

David Córdova
Comunidad de Hualambi del Distrito de Jililí

Elio Chinchay
Comunidad de Hualambi del Distrito de Jililí

María Orozco
Comunidad de Hualambi del Distrito de Jililí

Raúl Saavedra Cungia
Comunidad Túpac Amaru de Anchalay

Ana Luisa Mendoza
Proyecto Binacional Catamayo-Chira

Jesús Manuel Chávez García
Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas

Juan Carlos Castañeda Salazar
Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas



Índice

Prólogo	5
Resumen.....	7
Presentación	9
1. Contexto de la experiencia	11
2. Riesgos en el marco de la problemática local.....	12
3. Desarrollo de la experiencia	14
3.1 Construyendo una alianza	14
3.2 Fortaleciendo capacidades locales.....	15
3.3 Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca	16
3.4 Procesos clave de la gestión del riesgo y fases de incidencia	18
4. Aprendizajes significativos	19
4.1 Involucramiento de actores y potenciación de recursos locales	19
4.2 Relación entre riesgos de desastres y desarrollo local.....	21
4.3 Gestión local del riesgo como proceso	23
4.4 Articulación con niveles de gestión extralocales	26
5. Apuntes finales	27
5.1 Aprendizajes.....	27
5.2 Logros y limitaciones.....	28
5.3 Sostenibilidad y réplica	28
Referencias bibliográficas	29



Índice de fotos y figuras

Fotos

Foto 1. Cabecera de Cuenca Catamayo-Chira en proceso de deforestación. Distrito de Lagunas.	13
Foto 2. Punto crítico en la vía de acceso. Distrito de Montero	13
Foto 3. Niñas del distrito de Lagunas	14
Foto 4. Reunión de trabajo del equipo técnico y autoridades del distrito de Montero	15
Foto 5. Talleres de gestión municipal promovidos desde la Alianza	15
Foto 6. Talleres participativos para la revisión de Planes de Desarrollo Concertados. Distrito de Lagunas	16
Foto 7. Alcaldes miembros de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca	17
Foto 8. Acuerdos con el Gobierno Regional y la Mancomunidad. Distrito de Paimas	19
Foto 9. Procesos de desertificación. Distrito Lagunas	22
Foto 10. Zonas deforestadas en el distrito de Montero	23
Foto 11. Reunión de miembros de la mancomunidad	25
Foto 12. Vista de cultivos orgánicos en el distrito de Montero	25
Foto 13. Reunión con mancomunidades del Ecuador	27

Figuras

Figura 1. Mapa de ubicación de los distritos de la mancomunidad	11
Figura 2. Procesos clave y fases de la gestión del riesgo	18

Prólogo

Los Países Miembros de la Comunidad Andina comparten una serie de características marcadas por su cercanía geográfica, su historia común y sus afinidades culturales, aun en medio de su diversidad y particularidades.

Desafortunadamente, todos los países andinos tienen una larga data de ocurrencia de desastres para reseñar y recordar, pues sus territorios y comunidades presentan elevadas condiciones de riesgo debido a desequilibrios en la relación entre las dinámicas de la naturaleza y las humanas, que los hacen susceptibles de sufrir desastres asociados con distintos tipos de fenómenos como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos y sequías. Según la base de datos creada recientemente para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, en los últimos 37 años se han registrado más de 50 mil eventos físicos generadores de daños y pérdidas en la subregión andina, casi un promedio de 1 100 por año, lo cual constituye una real amenaza contra el desarrollo y pone en riesgo las inversiones y demás esfuerzos que se llevan a cabo para la reducción de la pobreza en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

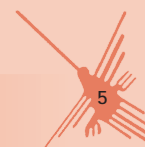
Conscientes de esta problemática, se creó el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres -CAPRADE-, mediante una decisión aprobada en el año 2002 por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. La primera labor desarrollada por el Comité fue la formulación de un documento conocido como “Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres” -EAPAD-, aprobado en 2004, el cual se constituyó en el principal orientador de la política, los planes, programas y acciones que se deben asumir y emprender en la subregión para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La Unión Europea, a través de su Programa de Preparación ante Desastres –DIPECHO– y el Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina -PREDECAN-, ha tenido una permanencia constante en los países de la subregión andina en los últimos años, apoyando a la implementación de la EAPAD.

En este contexto, el CAPRADE, con el apoyo del proyecto PREDECAN, impulsó el desarrollo del concurso andino “Prácticas y políticas de desarrollo local frente a los riesgos de desastres: Experiencias significativas en los países de la subregión andina”, así como la ejecución de los “Proyectos piloto participativos en gestión local del riesgo”.

El concurso logró la postulación de un total de 229 experiencias a nivel subregional (Bolivia estuvo representada por 63 experiencias, 63 provenían de Colombia, 42 de Ecuador y 61 pertenecían a Perú), que evidencian las múltiples prácticas y diversidad de actores sociales involucrados en la gestión del riesgo. De esta cifra inicial, se definieron, luego de una evaluación exhaustiva y participativa, una experiencia por cada país, las cuales forman parte de este proceso de sistematización.

De manera paralela se ejecutaron cuatro proyectos piloto en un ámbito local de cada uno de los países, de acuerdo con los criterios de selección definidos por las entidades del CAPRADE, en razón de sus



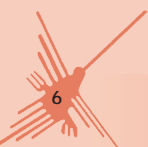
condiciones de vulnerabilidad y posibilidad de articulación con redes sociales para el desarrollo de acciones encaminadas a la gestión del riesgo. Se buscó la ejecución integral de los siguientes aspectos: procesos de organización y coordinación; mejoramiento del conocimiento del riesgo; fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución de obras, así como de las actividades demostrativas con criterios de amplia participación; y por último, la generación de capacidades a través de la educación y la comunicación.

Con el fin de reunir estas iniciativas locales a nivel de la subregión andina, que contribuían a la disminución de las condiciones de riesgo, se planteó el desarrollo de la presente “Serie de Experiencias Significativas de Desarrollo Local Frente a los Riesgos de Desastres”. En esta serie de documentos se recoge el proceso de trabajo desarrollado por las 16 experiencias finalistas del concurso realizadas con el apoyo técnico y financiero de diferentes entidades públicas, algunas ONG y organismos de cooperación, así como los aprendizajes generados en la implementación de los cuatro proyectos piloto y el análisis subregional del conjunto de las 20 sistematizaciones. El proceso de elaboración de cada uno de los documentos ha sido coordinado y consensuado con las instituciones que postularon las experiencias, a fin de que la sistematización responda también a las expectativas de los actores locales y contribuya a mejorar las propias experiencias.

Las experiencias sistematizadas tienen un carácter diverso, desde las realidades en las que han partido, pasando por los objetivos, estrategias y procedimientos, hasta los logros alcanzados; con lo cual contribuyen a evidenciar distintos aspectos y etapas dirigidos a la promoción y realización de lo que se entiende como gestión local del riesgo. Es justamente esta diversidad la que enriquece tanto los aprendizajes como las posibilidades que surgen para abordar el tema, favoreciendo con ello a la teoría pero también a la práctica para la construcción de propuestas más eficaces.

Las prácticas observadas a través de estas experiencias confirman una vez más que los procesos de desarrollo impulsados desde las sociedades y la manera en que éstas ocupan el territorio y se relacionan con el medio, junto a las propias dinámicas de la naturaleza, van configurando condiciones de riesgo. El desarrollo sostenible continúa siendo un desafío y la incorporación de la gestión del riesgo en el mismo, una necesidad. La conciencia sobre esta concepción va creciendo progresivamente, acompañada de estrategias y mecanismos contruidos e implementados a nivel local que, en muchos casos se desconocen, a pesar de su utilidad para seguir avanzando en este camino.

Este documento brinda la oportunidad de acercarse a una diversidad de experiencias locales, a quienes van construyendo desde lo comunitario, local, regional o nacional alternativas de solución a problemáticas diversas, pero a su vez comunes entre los países de la subregión andina, con elementos innovadores y replicables. Aun así, no se pretende con ello presentar una receta única de pasos a seguir para el logro del tan anhelado vínculo entre la sostenibilidad, la gestión del riesgo y el desarrollo, sino más bien un conjunto de opciones a considerar.



Resumen

Duración: 2003 a la actualidad.
Ejecutado por: Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca
Apoyado por: Gobierno Regional de Piura, Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas, Proyecto Binacional Catamayo-Chira, Fondo Perú-Alemán, Fundación Friedrich Ebert

Los deslizamientos producidos por lluvias intensas y sequías, entre otros fenómenos naturales ocurridos durante el año 2003, afectaron las vías de acceso de los distritos de la provincia de Ayabaca en la región Piura. Estos motivaron que un conjunto de alcaldes distritales se organizara en lo que hoy se conoce como la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Los esfuerzos se concentraron inicialmente en lograr incidencia política en gobiernos de nivel provincial y regional, buscando superar las condiciones de riesgo mediante la mejora de la infraestructura, pero sin analizar la problemática asociada a tales condiciones, que sí hubiera superado los aspectos de fondo.

Posteriormente, con ayuda de instituciones de desarrollo y la cooperación internacional, la organización tuvo la oportunidad de construir una propuesta conjunta para el desarrollo del territorio que involucra. No obstante, las posibilidades de construir una propuesta de carácter integral se encuentran aún en proceso.

Los logros alcanzados hasta el momento, en relación con la gestión del riesgo, muestran lo limitadas que son las voluntades políticas ante la ausencia de un soporte técnico para las decisiones y acciones que se promueven, por lo cual el tratamiento de la temática del riesgo en su real dimensión es todavía un desafío. En ese sentido, las posibilidades de incorporar a la población, como un agente social activo en la construcción de las dinámicas del riesgo, cobra importancia en tanto la propuesta avanza en la concreción de los objetivos de desarrollo territorial sostenible.

También hay que señalar que los aprendizajes han permitido poner en evidencia los mecanismos y aspectos que demandan ser considerados para pasar de la mitigación de riesgos, manifestada a través de elementos particulares, a propuestas que progresivamente vayan fortaleciendo, evidenciando y desarrollando en la práctica la relación entre riesgo de desastre y desarrollo local. De tal modo, el proceso se fue haciendo integral y completo.





Mapa de ubicación de experiencia

Presentación

En la provincia de Ayabaca, en la región Piura, al norte de Perú, un conjunto de distritos desarrollan una iniciativa particular a partir de la conformación de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. El objetivo de la iniciativa es hacer frente a las condiciones de riesgo de su principal vía de acceso, y posteriormente intentar generar una propuesta de desarrollo que beneficie conjuntamente a sus espacios territoriales.

Las oportunidades de desarrollo de la zona descansan principalmente en el potencial económico asociado a la actividad agrícola, por eso se constituyó un micro corredor socioeconómico de productos orgánicos de exportación en parte de los distritos que conforman la mancomunidad. En ese sentido, las vías terrestres son un servicio vital para el transporte de estos productos. Sin embargo, las vías, en su condición de trocha carrozable, están expuestas permanentemente a derrumbes ocasionados por lluvias intensas y factores antrópicos, por lo que se experimenta una situación de riesgo constante. Por tanto, la principal actividad económica se encuentra también comprometida.

La experiencia da cuenta de los esfuerzos orientados a atender esta situación de riesgo en particular por ser de interés común, pero también de aquellas iniciativas de planificación emprendidas desde la mancomunidad y que han estado principalmente orientadas al fortalecimiento institucional y de capacidades, quedando en proceso aquellas referidas a la gestión del territorio. Como parte de este esfuerzo, otras iniciativas puntuales y de interés común están siendo identificadas a partir de los presupuestos participativos; sin embargo, su implementación aún mantiene un carácter disperso. La participación e involucramiento de la población en este proceso es todavía un trabajo en curso que se realiza a través de los espacios e instrumentos formales de planificación local.

La posibilidad de pasar de la atención del riesgo asociada a una situación en particular (la carretera y su susceptibilidad) hacia la incorporación de la gestión del riesgo de forma permanente en la gestión del desarrollo de los distritos que forman parte de la mancomunidad, aún constituye un desafío. Por el momento, los avances se han concentrado en atender las necesidades de disponer de la vía en las condiciones requeridas para el normal desarrollo de las actividades económicas.

El presente documento se sustenta en información proporcionada por los actores de la experiencia, a través de la aplicación de cuatro grupos focales y cinco entrevistas, en las que han participado los alcaldes que formaron y forman parte de la mancomunidad, sus equipos de regidores, organizaciones de base de espacios locales e instituciones de desarrollo. Además, se logró reunir información relacionada a los motivos que permitieron la conformación de la organización y los logros alcanzados. Esta información ha sido complementada con documentos relacionados a instrumentos de gestión de la mancomunidad y otros procedentes de instituciones que trabajan en éste ámbito.

Principalmente, la experiencia ha aportado en la generación de capacidades locales organizativas, tanto como de sinergias para la incidencia en niveles superiores, que permitan atender las necesidades para superar las condiciones de riesgo identificadas. A la vez, brinda luces sobre aquellos elementos necesarios para lograr pasar de una acción particular de reducción de riesgo a una propuesta integral de gestión del riesgo que la incorpora al desarrollo territorial.





1. Contexto de la experiencia

La Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca está conformada en la actualidad por los distritos de Sicchez, Jililí, Montero, Lagunas, Paimas y Ayabaca; agrupa a 208 centros poblados incluyendo anexos; y abarca una extensión territorial de 2 328 km². Geográficamente, se ubica en la subcuenca del río Quiroz y Anchalay, ambos tributarios de la cuenca binacional Catamayo-Chira que comparten Perú y Ecuador, en las vertientes occidentales de la Cordillera de los Andes.



Figura 1: Mapa de Ubicación de los Distritos de la Mancomunidad. Fuente: Proyecto Binacional Catamayo-Chira.

El ámbito de la mancomunidad abarca altitudes que van desde los 600 a los 3 000 msnm, con diferentes pisos ecológicos, donde se encuentra una gran variedad de flora y fauna. El relieve es empinado, de formas irregulares y heterogéneas, con fuertes desniveles y pendientes, que dan curso a quebradas profundas que discurren hacia los ríos Quiroz y Anchalay. La zona alta está coronada por remanentes de bosques de neblina —destacando el bosque de Aypate y Ramos— y páramos, con un conjunto de lagunas que aportan importantes bienes y servicios ambientales para la región. El clima es considerado templado a frío y soleado, estimándose una precipitación

promedio de 800 mm anuales, concentrados entre enero y mayo, pero con un balance hídrico negativo entre junio y diciembre.

La población de la mancomunidad es de 71 216 habitantes, de los cuales más del 90% corresponde a zonas rurales, constituido por familias poco atendidas y excluidas. Esta situación alienta la posibilidad de migrar hacia la ciudad de Piura y Lima, la capital.

La disponibilidad de servicios básicos indispensables es aún insuficiente, registrándose índices bajos en aspectos de salud, nutrición, educación, recreación, vivienda, energía e infraestructura de agua y saneamiento. Además, la inadecuada disponibilidad de infraestructura física impide que la población aproveche los escasos servicios existentes. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio para el ámbito de la mancomunidad es de 0,49 (la región Piura alcanza 0,5714).

La pequeña producción familiar en minifundios es la principal fuente de empleo e ingresos económicos. Los principales cultivos son trigo, maíz, arveja, arroz, caña de azúcar, café, frutas y productos forestales. En los casos en que se dispone de pastos cultivados, restos de cosechas y pastos naturales, se crían pequeños hatos criollos de vacunos, ovinos, porcinos y aves de corral. En cuanto a la generación de valor agregado destacan los derivados de la caña de azúcar, los lácteos y las artesanías.

Las familias que no disponen de esta diversificación de productos hacen intercambio vía trueque con familias de Ecuador, permitiendo de esta manera la entrada de productos transformados. Otros ingresos los obtienen a través del intercambio de mano de obra y la migración temporal, principalmente de jóvenes y jefes de hogar.

La zona también cuenta con ecosistemas que aportan servicios ambientales, como

los bosques secos de la zona baja de la mancomunidad y los bosques relictos de neblina. Las zonas en las que se ubican estos bosques están caracterizadas por una persistente o frecuente cobertura de nubes asociadas a páramos que se ubican en las nacientes de la cuenca. Son ecosistemas que disponen de flora y fauna endémicas, con un incalculable valor ecológico por la interrelación entre diferentes especies de animales y vegetales que permite su multiplicación, regeneración y preservación.

Sin embargo, la ampliación de tierras cultivables y la necesidad de leña están llevando progresivamente a la pérdida de cobertura vegetal, evidenciándose problemas de empleo de las tierras. El recurso hídrico, cada vez más escaso en época de sequía, se ha convertido en uno de los principales aspectos a atender, pues la ineficiencia en su uso ha generado problemas en su disponibilidad y en los recursos a los que se encuentra asociado. Para la organización en el manejo de un recurso estratégico como el agua, se cuenta con una junta de usuarios de agua en la parte baja, que aún no se encuentra articulada a las organizaciones de la parte alta, pues estas últimas no encuentran una adecuada incorporación de sus intereses y necesidades, lo que motivaría un manejo integrado ya a nivel de la cuenca.

Como sistema social, destacan un conjunto de organizaciones, donde comunidades y rondas campesinas juegan un rol importante, en tanto que ellas han jugado un papel activo contrario a la intervención de empresas mineras, lo cual a su vez generó antecedentes negativos en el trato con entidades externas. No obstante, la minería informal es una realidad que, además, ocupa una cantidad importante de mano de obra infantil, siendo un problema en algunos distritos.

Como lo evidencian los antecedentes, la participación de la población en la toma

de decisiones presenta limitaciones. Entre los años 2002 y 2004, se dio énfasis a la participación ciudadana a través de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, en la que participaban autoridades y líderes locales; sin embargo, este espacio de diálogo fue perdiendo protagonismo y legitimidad al generar expectativas insatisfechas. Lamentablemente, diversos esfuerzos impulsados por algunas ONG no lograron revertir la situación. Ello ha llevado a que en la actualidad la población haya perdido el interés en participar de la toma de decisiones, a pesar de existir mecanismos de participación ciudadana normados como los presupuestos participativos.

La debilidad de los partidos políticos no es ajena en estos distritos donde los movimientos políticos en períodos electorales se presentan con mayores posibilidades pero con limitaciones en la medida que, pasada la coyuntura electoral, estos desaparecen, disminuyendo la posibilidad de consolidarlos y de contar con propuestas sólidas y visiones de mediano y largo plazo.

Por último, cabe mencionar que en la zona se cuenta con la presencia de instituciones de desarrollo tanto públicas como privadas que han impulsado iniciativas diversas, con ciertas limitaciones por las dificultades en el acceso.

2. Riesgos en el marco de la problemática local

Las amenazas o peligros que recurrentemente se manifiestan en el ámbito de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca están relacionados con la presencia del Fenómeno del Niño en el norte del país, que se manifiesta a través de deslizamientos, fuertes precipitaciones

y sequías prolongadas. Los deslizamientos colmatan los cauces de los ríos y quebradas, lo que termina por ocasionar inundaciones en la parte baja de la cuenca.

Por su lado, factores antrópicos generadores de riesgos se encuentran asociados a actividades agropecuarias con prácticas de siembra y riego parcelario erosivas. La necesidad de extender las áreas de cultivo, entre otras actividades extractivas, impulsa la práctica de la tala en las áreas de bosque que aún quedan en la cuenca.

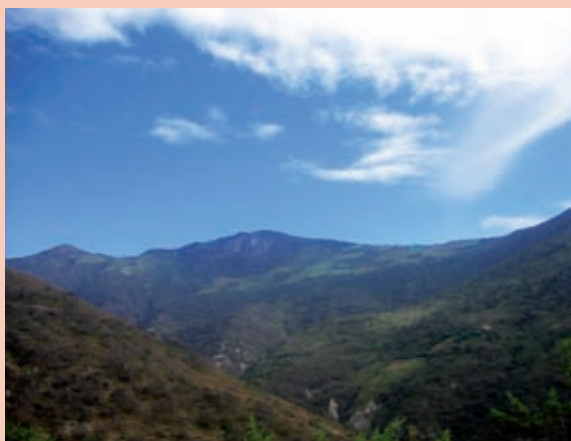


Foto 1: Cabecera de cuenca Catamayo - Chira en proceso de deforestación. Distrito de Lagunas.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Estas prácticas, sumadas a las lluvias intensas que producen fuertes escorrentías, terminan erosionando los campos de cultivo y las zonas deforestadas, arrastrando grandes cantidades de sedimento y ocasionando deslizamientos. Estos deslizamientos, a su vez, generan derrumbes en las vías de acceso a los distritos aislándolos e impidiendo el paso de los productos destinados a la exportación, como son los cultivos orgánicos de panela y café. Adicionalmente, la presencia de lluvias en estaciones no previstas ocasiona plagas y enfermedades en los cultivos, para lo cual la mayoría de productores no se encuentra preparada, afectando sus medios de vida.



Foto 2: Punto crítico en la vía de acceso. Distrito de Montero.
Fuente: Proyecto PREDECAN.

De otro lado, en los distritos de la mancomunidad se presentan períodos prolongados de sequía que perjudican significativamente la actividad agropecuaria. La pérdida de cobertura vegetal contribuye a una progresiva disminución de la oferta hídrica en la zona, con efectos negativos en la principal actividad económica. Los productores que han conseguido desarrollar mejores técnicas de manejo de sus cultivos logran superar en gran medida estos eventos; sin embargo, para la mayoría de los productores las pérdidas son significativas. La constante variabilidad climática coloca a estos sectores en condiciones de vulnerabilidad pues aún no han logrado disponer de la información y técnicas que permitan superarlas.

Resulta importante señalar que de los seis distritos que conforman la mancomunidad, cinco de ellos corresponden a los distritos más pobres de la provincia de Ayabaca, condición que se debe a los reducidos recursos que les corresponde a cada cual de los gobiernos locales por el hecho de tener las menores cantidades de población a nivel de la región Piura. Los actores de desarrollo, tanto públicos

como privados, que intervienen en el ámbito aún lo hacen de manera aislada, dispersando los recursos y limitando las posibilidades de tener mayores impactos.

“Nosotros somos productores de agua, pero en sí los que se benefician, como el valle del Chira o San Lorenzo, poco o nada hacen por estas zonas. Ellos reciben el agua y almacenan el agua en la represa de Poechos, pero qué han hecho ellos por revertir la cantidad de plata que hay allí. Y hasta ahorita no se conoce que esas organizaciones hayan financiado un proyecto de reforestación.” (t.e. 1)¹



foto 3: Niñas del distrito de Lagunas.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

La lejanía de la mancomunidad, por estar compuestos por distritos de frontera, acentúa el estado de exclusión y escasa representación de estos distritos en los procesos de toma de decisiones en otros niveles de gobierno. En esas condiciones, las posibilidades que tienen de lograr de manera aislada el apoyo necesario para resolver sus diversas necesidades y problemáticas terminan siendo casi nulas.

Bajo estas condiciones, y dada la problemática del riesgo descrita, se requiere que esta pueda ser atendida de manera integral más allá de aquella referida de manera específica a la vía de acceso a

los distritos, pues lo primero permitirá la atención de lo segundo. El incremento de responsabilidades asumidas por los gobiernos locales para hacer frente a estos desafíos, dados los procesos de reforma de la Ley de Municipalidades y el de descentralización en marcha, exigen capacidades en los equipos de gobierno que permitan la mejor gestión del territorio y, con ello, la conducción e inversión de los recursos, respondiendo y atendiendo a las necesidades locales. Sin embargo, estas capacidades administrativas deben generarse en algunos casos y fortalecerse en otros de modo que las autoridades, sus regidores y equipo técnico asuman de manera eficiente esta responsabilidad.

3. Desarrollo de la experiencia

3.1 Construyendo una alianza

El ingreso de nuevas autoridades municipales para el período electoral del 2003-2006 coincide con la presencia de lluvias en la provincia de Ayabaca. Como consecuencia, una de las primeras dificultades que enfrentan las autoridades distritales es la intransitabilidad de las vías de acceso, producto de deslizamientos que dejan a los distritos en estado de incomunicación. Cabe anotar que esta situación no era nueva, pues las anteriores autoridades trataban de enfrentar situaciones similares en la medida de sus posibilidades, principalmente desde el apoyo brindado por la población para despejar las vías, con lo cual el proceso de recuperación se hacía difícil y lento.

Las autoridades entrantes encuentran limitados recursos para atender esta situación, además de tener identificados puntos críticos, ubicados principalmente en el distrito de Montero, pero que afectaban a otros distritos a los que se

1. La cita t.e. 1 corresponde a la entrevista realizada a Miguel Rivera, Director de Instituto Educativo en el Distrito de Sicchez. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca

accede a través de esta misma vía. Frente a ello, y por iniciativa del Alcalde del distrito de Montero, se inician reuniones entre los alcaldes de los distritos de Montero, Paimas, Lagunas y Jililí con la finalidad de buscar una solución conjunta a esta problemática.



Foto 4: Reunión de trabajo del equipo técnico y autoridades del distrito de Montero.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Ante esta situación, los alcaldes reconocen como una de sus principales vulnerabilidades el carácter organizativo, por lo cual concentran los esfuerzos en establecer una alianza que les permita gestionar el apoyo correspondiente ante el gobierno provincial y regional. La voluntad política de las autoridades facilita esta decisión, pues permite superar las diferencias políticas. A partir de la alianza se van identificando otras condiciones de vulnerabilidad para hacer frente a las amenazas de deslizamientos que afectaban la vía de acceso, como el disponer de profesionales capacitados para desarrollar propuestas técnicas frente a la problemática identificada.

Las necesidades comunes visualizadas se van incrementando, y atender los temas de desarrollo en su conjunto se va convirtiendo en un interés a ser abordado desde este mismo espacio. Se inician coordinaciones con instituciones de desarrollo, como la ONG Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas y otras que intervenían en la provincia de Ayabaca, a través de las cuales se va consolidando la idea de fortalecer el espacio construido.

Con el apoyo de estas instituciones se hace posible generar perspectivas para la alianza, facilitando la identificación de ejes estratégicos de integración vial, fortalecimiento de capacidades, participación ciudadana y gobernabilidad, y desarrollo económico. Se inicia así la búsqueda de oportunidades de cofinanciamiento para iniciativas de desarrollo que beneficien a todos los distritos, y se designa a la Municipalidad distrital de Montero como coordinadora de la alianza por ser el centro geográfico. Desde este impulso, oportunidades como los fondos concursables se convierten en posibilidades para conseguir recursos, principalmente para el fortalecimiento de capacidades que permitan ir consolidando esta alianza.

3.2 Fortaleciendo capacidades locales

En el 2003 se logró el cofinanciamiento de un proyecto por parte del Fondo Perú Alemania (FPA) para trabajar dos temas prioritarios participación y gobernabilidad, y fortalecimiento de capacidades. Los recursos orientados a la planificación estratégica y mejora de la gestión se destinaron a la actualización de los planes de desarrollo concertados en cada uno de los distritos, a la promoción de la participación ciudadana y al fortalecimiento de capacidades en gestión municipal.



Foto 5: Talleres de gestión municipal promovidos desde la alianza.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Como parte de la atención a los puntos prioritarios se establecieron convenios con la Universidad Alas Peruanas para el desarrollo de los diplomados dirigidos a autoridades y líderes de los distritos, dándose además la posibilidad de fortalecer la idea de impulsar acciones conjuntas. La participación en el diplomado del teniente alcalde, alcalde y los regidores de la Municipalidad provincial de Ayabaca y del distrito de Sicchez abrieron la posibilidad para que sus alcaldes se sumen también a la alianza. Cabe indicar que una estrategia para sumar el apoyo de autoridades consistió en mantener a todas ellas comunicadas, a pesar de no formar parte de este espacio. Con ello, las vulnerabilidades en términos organizativos y de capacidades de gestión fueron disminuyendo.

En el 2004 se consigue un segundo apoyo del Fondo Perú Alemania, lo que permitió continuar con el trabajo y ampliar la propuesta para desarrollar herramientas de gestión específicas para la alianza. Esta situación lleva a que las autoridades vayan pensando en la posibilidad de conformar una asociación de municipalidades.



Foto 6: Talleres participativos para la revisión de planes de desarrollo concertados. Distrito de Lagunas.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

En el 2005, a través de la alianza, se logra iniciar coordinaciones con el gobierno regional para encontrar soluciones que disminuyan las condiciones de riesgo de la vía de acceso a

los distritos, así como el apoyo para las iniciativas locales que se construyen a partir de la alianza. Ese mismo año ingresa una institución de desarrollo en la zona, el Proyecto Binacional Catamayo Chira, interesada en impulsar acciones a través de la alianza en relación al fortalecimiento de capacidades y desarrollo productivo.

Se trataba de fortalecer la aún débil visión de desarrollo territorial de la alianza en los gobiernos locales, la sociedad civil y la población en general; sin embargo, la incorporación de la gestión del riesgo como elemento intrínseco de ese desarrollo quedaba todavía al margen. Lo que sí se logra es que se descentralicen las asambleas de la alianza para permitir la participación de concejos municipales y la sociedad civil en cada distrito, de manera tal que estas se conozcan, involucren y comprometan.

Los proyectos impulsados con apoyo de las instituciones de desarrollo permiten iniciar acciones específicas que contribuyen a la posterior formulación participativa de diversos instrumentos de gestión, algunos de los cuales consideran acciones orientadas a revertir la desertificación y mejorar la ocupación territorial, como los factores que afectaban la disponibilidad del recurso agua y el desarrollo económico local. La posibilidad de generar estos instrumentos con la participación de las autoridades permite vislumbrar de manera inicial otros factores de riesgo, sin que ello se traduzca en acciones orientadas a revertir la situación.

3.3 Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca

Dar el paso a la conformación y formalización de la mancomunidad se hizo posible gracias al contexto de apoyo de la cooperación internacional, la cual ofrecía mayores posibilidades a gobiernos locales organizados de esta manera.

Por otro lado, influía la oportunidad del Alcalde de Montero, quien coordinaba en ese momento la alianza y, conocía experiencias de otros países vinculadas a la conformación de mancomunidades, logrando percibir los beneficios a través del trabajo conjunto entre autoridades. Paralelamente, se desarrollaron espacios de diálogo promovidos por la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE). En esos espacios es posible conocer otras experiencias nacionales similares y participar en la elaboración de una propuesta de Ley de Mancomunidades, que llegó a ser aprobada en momentos en que la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca se encontraba en la fase de aprobación de sus estatutos.

“Necesitábamos tener un poco más de luces para la organización. En el Perú no se hablaba todavía de mancomunidades, y tuve la suerte de ser invitado a una pasantía a Bolivia donde pude conocer la forma asociativa en la que venían trabajando las municipalidades y dentro de eso conocimos la ley de participación popular y también las asociaciones de municipalidades en mancomunidades. Entonces con esos aprendizajes (...) lo volcamos en nuestros espacios territoriales.”²

El objetivo principal de la asociación distrital es fortalecer capacidades en los gobiernos locales y la sociedad civil, y contribuir con una gestión municipal eficiente, concertada y con enfoque territorial. El desarrollo de las acciones de negociación para la atención de sus necesidades se hizo a través de la presencia del grupo de alcaldes o a través de quien hacía las veces de presidente de la mancomunidad, quien se reunía con autoridades de distintos niveles en representación de seis autoridades para gestionar el apoyo necesario.

La gestión de la organización demanda recursos, y dados los procedimientos establecidos en

los gobiernos locales no existen posibilidades de asignar recursos a la organización; por tanto, el funcionamiento y la dinámica de la mancomunidad responde principalmente al interés y compromiso que cada uno de sus miembros le brinde.

El período electoral de 2006, a pesar de significar un período de receso para la mancomunidad en la medida que la mayoría de las autoridades miembros buscaban la reelección, permite que el Alcalde distrital de Lagunas, miembro de la mancomunidad, llegue a ser Alcalde provincial de Ayabaca con lo cual el Distrito de Ayabaca, como capital de la provincia, se constituye en un miembro más de la mancomunidad. Con ello fue posible tener una mayor incidencia en el gobierno regional para gestionar propuestas de solución frente a las condiciones de riesgo en la vía de acceso a la zona, pero también se abrieron posibilidades para la negociación de la atención del conjunto de necesidades de la mancomunidad.



Foto 7: Alcaldes miembros de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Reconocer las vulnerabilidades sociales y económicas compartidas en espacios locales frente a condiciones de riesgo de desastres específicos ha resultado innovador. Tales condiciones se constituyeron en una

2. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marco Antonio Merino, Ex Alcalde de la Municipalidad de Montero (2003-2006). Piura. Julio, 2008.

oportunidad para enfrentar de manera conjunta estos eventos, pero también para construir una propuesta de desarrollo territorial que incorpore la gestión de riesgos vía la concertación y el desarrollo de sinergias, aunque esto último hasta el momento no se haya logrado.

3.4 Procesos clave de la gestión del riesgo y fases de incidencia

Utilizando el enfoque de procesos organizativos aplicado a la gestión del riesgo que viene desarrollando PREDECAN - que considera que todos los procesos clave de la gestión del riesgo (prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación) siguen las mismas fases en su planificación-gestión (dirección y coordinación, conocimiento, educación e información, planificación, asignación de recursos, ejecución y control) - la experiencia

analizada ha incidido en el proceso clave de gestión de riesgos siguiente: mitigar el riesgo de desastres. Cabe precisar que este proceso, a diferencia de otras experiencias, ha atendido de manera puntual lo referido a la condición de riesgo de la vía de acceso a los distritos de la mancomunidad. Ello no significa que exista una visión integral de la problemática, sino básicamente una disposición permanentemente de una vía en condiciones transitables. Si bien la mancomunidad ha iniciado esfuerzos orientados al desarrollo territorial, estos aún no han incorporado aspectos referidos a la temática en cuestión.

Para este proceso la experiencia ha transitado por las siguientes fases de gestión: dirigir y coordinar; informar, educar y comunicar; planificar y organizar acciones; y, procurar recursos.

		FASES DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CLAVE						
		Dirigir y coordinar (desarrollo institucional y normativo)	Gestionar el conocimiento	Informar, educar y comunicar (incluye capacitación)	Planificar y organizar acciones (de intervención)	Procurar recursos	Ejecutar	Controlar (seguimiento monitoreo y evaluación)
Procesos clave de la Gestión del Riesgo	Prevenir el riesgo de desastre							
	Mitigar el riesgo de desastre	✓		✓	✓	✓		
	Preparar para emergencias							
	Responder a emergencias y desastres							
	Recuperar							

Figura 2: Procesos claves y fases de la gestión de riesgo. Fuente: Proyecto PREDECAN.

4. Aprendizajes significativos

4.1 Involucramiento de actores y potenciación de recursos locales

La conformación de la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, integrada por los alcaldes distritales de la provincia de Ayabaca, parte del reconocimiento de una problemática de carácter común que demandaba ser resuelta de manera conjunta. La gestión articulada es vista como un mecanismo de respaldo mutuo para disponer del apoyo y atención necesarios desde el nivel provincial y regional.



Foto 8: Acuerdos con el Gobierno Regional y la mancomunidad. Distrito de Paimas.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

“(...) aprovechar nuestras potencialidades para formar una mancomunidad, un asociativismo que nos permita en un futuro hacerle cara a problemas que se nos van a venir. Estos pueblos que lamentablemente, por falta de oportunidades para nuestros alumnos una vez que salen cuando terminan su secundaria, no tienen otra oportunidad que emigrar, salir a Piura, Lima o la gran mayoría sale aquí no más a Ecuador, y eso es una gran preocupación porque la juventud se nos está yendo.”³

Dado el proceso inicial en que se encuentra la experiencia en relación a la gestión del riesgo, se pueden identificar dos tipos de factores a rescatar en términos del involucramiento de actores y potenciación de recursos locales. Algunos factores están referidos a los existentes y otros a los potenciales, lo cual se puede resumir en las siguientes ideas:

- El compromiso político y sus posibilidades, como existente.
- Los recursos generados y sus alcances, como potencial.

Compromiso político y sus posibilidades

El compromiso político para lograr la incorporación del riesgo en los procesos de desarrollo es indispensable. Esto quiere decir que existe una convicción desde quienes asumen el poder de la necesidad de definir mecanismos y estrategias que faciliten los objetivos planteados en relación a la superación de las condiciones de riesgo. Esta convicción se basa en la posibilidad de identificar las consecuencias directas en términos de daños que distintos eventos físicos pueden ocasionar, especialmente a las principales actividades productivas, y de reconocer y superar aquellos factores que contribuyen a incrementar estos daños.

“Hay que ser realista (...), me gusta ser un poco materialista en estas cosas teóricas que casi no me satisfacen. Hemos tenido varias reuniones en todos los distritos de manera descentralizada donde el Presidente nos ha hablado de los logros; sin embargo, estos logros se deberían palpar.”⁴

Las vulnerabilidades reconocidas desde las autoridades, dado el carácter político de su función y la ausencia de una orientación técnica,

3. La cita corresponde a la entrevista realizada a Miguel Rivera, Director de Instituto Educativo en el Distrito de Sicchez. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca

4. La cita corresponde a la entrevista realizada a Julián Palacios, Alcalde del Distrito de Paimas. Paimas. Julio, 2008. Ayabaca

están principalmente referidas al nivel de incidencia política para la búsqueda de soluciones y la negociación con otros niveles de gobierno.

Con ello queda claro que si bien la voluntad política es un elemento indispensable para avanzar en los procesos de gestión del riesgo, la ausencia de una orientación técnica de este compromiso político puede limitar los alcances y consideraciones de la atención de la problemática de riesgo existente en un territorio determinado. Por esta razón, para las autoridades la atención de los elementos de amenaza o situaciones de vulnerabilidad en la vía pasan principalmente por lograr el apoyo para tenerla asfaltada, antes que atender la problemática que contribuye a generar los deslizamientos en términos de los factores antrópicos que los impulsan, debido a que aún no está visualizada de esa manera.

En ese sentido, los esfuerzos para capacitar a los equipos técnicos de los gobiernos locales que vienen desarrollándose podrían incorporar temáticas asociadas a la gestión del riesgo, de modo que se traduzca en un mayor soporte técnico a las alternativas de solución planteadas en los espacios de negociación política, para hacer frente a las situaciones de riesgo que se van identificando en el territorio de la mancomunidad.

La posibilidad de tener un equipo técnico que oriente esta iniciativa podría contribuir a que las autoridades reconozcan las ventajas de contar con la participación activa de la población como elemento capaz de fortalecer e impulsar las iniciativas, y como respuesta a las necesidades e intereses de la mayoría de la población (basándose en el conocimiento que esta tiene sobre su medio). En ese sentido, la participación de la población en la gestión del riesgo constituye un elemento fundamental,

pues actúa como agente social en la construcción del riesgo y su involucramiento facilitaría la generación de una cultura de prevención.

Los antecedentes, en términos de la participación de la población en la toma de decisiones, han perjudicado las posibilidades de generar interés en ella. No obstante, la posibilidad de recuperar este interés y motivación es todavía un desafío para las autoridades. El reconocimiento de los beneficios percibidos por la población en relación a los logros alcanzados por la mancomunidad se convierte en un primer paso.

“Antes trabajaban en alianza y vieron que juntos la unión hace la fuerza... Antes iban a hablar por diez mil habitantes, pero ahora como es mancomunidad hablas por setenta y dos mil personas, y ya las autoridades tienen más oídos.”⁵

Recursos generados y sus alcances

La mancomunidad, como espacio de construcción de sinergias para la atención de un problema en común, logra dar un paso más cuando se visualiza la posibilidad de emprender un conjunto de esfuerzos orientados hacia el desarrollo territorial.

“Lo que nos une es la carretera, pero no solamente la carretera sino la biodiversidad, la pobreza, la riqueza cultural, turística y ecológica, con una producción ecológica de café y panela de exportación en un comercio justo.”⁶

Las posibilidades de que las propuestas de desarrollo territorial generadas puedan incorporar la gestión del riesgo pasan por dos filtros. El primero es la necesidad de concebir e implementar las acciones orientadas al desarrollo de manera integral y sostenible, es decir, la posibilidad de entender la forma en que cada una de las diversas iniciativas que

5. La cita corresponde a la entrevista realizada a Guillermo Herrera, Presidente de Comité de Coordinación Local de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

6. La cita corresponde a la entrevista realizada a Octavio Chuquiungua, Alcalde de Sicchez y Presidente de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

se desarrollan puedan articularse y generar beneficios adicionales, no solo económicos sino también sociales y ambientales.

El segundo filtro a considerar es la posibilidad de comprender que las iniciativas de desarrollo necesarias para superar condiciones de pobreza pasan por disminuir los impactos negativos que se generen en el camino. Disminuir impactos negativos significa promover el desarrollo de prácticas sostenibles que, ante la presencia de fenómenos naturales, disminuyan las posibilidades tanto de generar situaciones de desastre, como de perjudicar de manera significativa los avances alcanzados. Ello implica conocer y tomar conciencia de la relación que existe entre el desarrollo y la generación de factores de riesgo.

4.2 Relación entre riesgos de desastres y desarrollo local

La relación riesgo y desarrollo en la experiencia aún se encuentra subestimada y subdimensionada en dos sentidos. El primero de ellos se da en relación a cómo se concibe el riesgo, que identifica en la vía de acceso un factor estratégico en la principal actividad económica de la zona. El segundo sentido es en relación a las orientaciones que existen en las iniciativas dirigidas al desarrollo territorial de la mancomunidad y cómo ello redonda en la atención de la problemática del riesgo al que se encuentra asociada.

En la concepción del riesgo en relación a la vía de acceso, la mancomunidad ha concentrado sus esfuerzos en dos aspectos. El primero, contar con los recursos necesarios para la rehabilitación de las trochas carrozables afectadas y así recuperar su transitabilidad; y el segundo, negociar con otros niveles de gobierno los recursos para el asfaltado de la vía.

“(...) surgió la idea de cómo en coordinación con los demás alcaldes poder trabajar de la mano para reducir el problema de deslizamiento de tierras, especialmente en los puntos críticos de las carreteras... Le fuimos buscando la forma de cómo atender esos puntos críticos. Para eso hicimos convenios de apoyo interinstitucional y con otras instituciones del Estado. Ese fue el primer problema que permitió concertar esfuerzos entre los alcaldes.”⁷

Ello muestra que la atención a la problemática ha pasado por alto la reflexión y conocimiento sobre aquellos factores que favorecen e incrementan el riesgo constante al que se encuentra expuesta esta vía, dejando pendiente la producción de información que permita examinar las causas de al menos los puntos críticos en los que se producen los deslizamientos. En ese sentido, focalizar las causas implica examinar no solo aquellas amenazas como lluvias intensas o sequías, sino también las referidas a las prácticas asociadas a los recursos naturales y la ocupación del suelo.

“Estamos elaborando fichas técnicas con apoyo del gobierno regional, (...) como son vías nuevas queremos hacer una obra de arte (...). Con la aprobación de la ficha técnica lograremos hacer algunos muros de contención para prevenir y no tener que estar pidiendo plata para eso.”⁸

Sin esta información, la posibilidad de definir y priorizar acciones orientadas a disminuir las amenazas son aún limitadas. En ese sentido, las acciones de mitigación de los desastres en la infraestructura vial quedan reducidas a medidas de carácter físico.

Cabe señalar que la información a generar debiera incluir el territorio en su conjunto, considerando tanto aquella de carácter técnico como participativo, de modo que ambos

7. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marco Antonio Merino, Ex Alcalde de la Municipalidad de Montero (2003-2006). Piura. Julio, 2008. Piura.

8. La cita corresponde a la entrevista realizada a Ramón Febre, Alcalde del Distrito de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

conocimientos se complementen y enriquezcan. Esta mirada del conjunto permitirá identificar las relaciones que se dan entre los factores de amenaza y las condiciones de vulnerabilidad. No obstante, un primer acercamiento a la problemática podría ser la exploración de los elementos de riesgo en la vía.

Esta información podría ser utilizada para la elaboración de los presupuestos participativos y los planes de desarrollo local, siendo un desafío el lograr identificar y priorizar políticas y proyectos dirigidos a disminuir condiciones de riesgo, con lo cual se haría posible incorporar progresivamente la temática en los instrumentos de gestión del desarrollo local.

En relación con las iniciativas orientadas al desarrollo territorial en las que se han dado algunas posibilidades para la planificación desde la mancomunidad, estas han sido diversas y principalmente asociadas a las posibilidades de apoyo ofrecido por las instituciones y las ONG que trabajan en el ámbito. De esta manera, este paso ha respondido principalmente a lo que a las instituciones de desarrollo, incluyendo la cooperación internacional, les pueden ofrecer con ello el incorporar la gestión del riesgo en el desarrollo territorial se convierte en una posibilidad en tanto sea abordada y trabajada por estas instituciones, lo que aún no se ha hecho.

“Aquí los agricultores hacen labores tecnificadas, algunos abonan. Y el agricultor que no está organizado, no hace poda ni limpieza a su cafetal, entonces esos cafetales están débiles, y esta humedad, esta lluvia, les pega un hongo, una enfermedad que es el ojo de gallo, que hoja y el grano se cae. Pero en agricultores que conocen de técnicas (...) poquísima es la diferencia, se les cae un mínimo.”⁹



Foto 9: Procesos de desertificación. Distrito Lagunas.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Así, tenemos que la primera de estas iniciativas estuvo orientada a la revisión de los planes de desarrollo concertados de cada distrito, con cierta participación de la población, a partir de lo cual en el año 2004 se elabora una agenda de desarrollo local (Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, 2004:1) que considera seis ejes estratégicos:

- Desarrollo institucional para una buena gestión pública.
- Desarrollo de la organización del espacio físico y uso del suelo.
- Desarrollo de servicios públicos locales.
- Protección y conservación del medio ambiente.
- Desarrollo económico local sostenible.
- Desarrollo social incluyente.

“Dentro de lo que es la generación de un Plan de Desarrollo Local de la Mancomunidad, se debe tener una visión y un objetivo para todos. Y esto tiene que ir articulado a una zonificación entre lo que es zona urbana, zona ecológica, zona de conservación, agrícola, pecuaria, minera, e identificar a partir de allí las zonas de riesgo. Eso no existe ni siquiera dentro de un gobierno local.”¹⁰

9. La cita corresponde a la entrevista realizada a Indalciro Yamayaco, Presidente de APAGROP. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

10. La cita corresponde a la entrevista realizada a Rony Zegarra, Regidor de la Municipalidad de Montero. Montero. Julio, 2008. Ayabaca.

Esta agenda construida con la orientación y las facilidades otorgadas por las instituciones de desarrollo que apoyan la experiencia considera mejorar el manejo y conservación de recursos, principalmente agua y forestación, asociados con situaciones de riesgo presentadas en época de lluvia y sequía. No obstante, estas acciones definidas como el conjunto de las actividades que apoyan las instituciones de desarrollo y cooperación internacional, tampoco han pasado por un proceso de reflexión y conocimiento para su identificación con la problemática del riesgo en el territorio, con lo cual el reconocimiento de su importancia para apoyar su desarrollo aún está en proceso. La problemática del riesgo en su real dimensión se mantiene como un desafío a ser abordado por el conjunto de actores de la mancomunidad, a la vez que madura la idea de construir un proceso de desarrollo territorial sostenible y lo que ello implica.

“A nosotros lo que nos preocupa más dentro de Sicchez es un sector que se llama Oxahuay; a ambos lados no vez un árbol y esa gente produce con químicos, puro químicos. Pero aquí funciona una comunidad campesina que controla, pide permiso para talar. Antes venía gente de otro sitio y sacaba madera para tala, para cajones, llevaba en camiones ahora ya no se permite eso.”¹¹

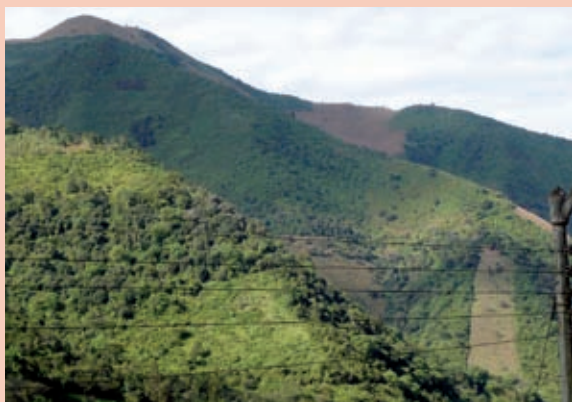


Foto 10: Zonas deforestadas en el distrito de Montero.
Fuente: Proyecto PREDECAN.

4.3 Gestión local del riesgo como proceso

Partiendo de la Figura 2 en la sección 3, se establecerá una relación con los procesos clave de la gestión del riesgo y las fases de la gestión identificados por PREDECAN en los que ha incidido la experiencia. Luego detallaremos la manera en la que han sido abordadas cada una de ellas para el proceso clave: mitigar el riesgo de desastre.

Dada la concentración de los esfuerzos en la conformación y fortalecimiento de la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, la fase en la que ha incidido la experiencia de manera particular es la referida a dirección y coordinación, a cargo principalmente de las autoridades en su conjunto, y su equipo de regidores. Cabe mencionar que el apoyo de las instituciones de desarrollo y la cooperación internacional en el fortalecimiento de este espacio ha sido preponderante.

“Los logros de la mancomunidad están aún a largo plazo (...), lo que decía es que un alcalde solito no puede tener mucho éxito, todo se logra manteniendo la organización. Mientras más organizada la tenemos, podemos tener más beneficios.”¹²

El reconocimiento de la mancomunidad por parte del poder ejecutivo, a partir de la Ley de Mancomunidades¹³, se constituyó en un recurso que favoreció la continuidad y el desarrollo de las acciones emprendidas. Además, la voluntad política de cada uno de los alcaldes que mantiene activa la organización, donde se resalta la activa participación e impulso brindado por aquellos que han asumido y asumen actualmente la presidencia de la organización, permiten dar a conocerla e iniciar negociaciones para mantener cierta dinámica en la misma.

11. La cita corresponde a la entrevista realizada a Miguel Rivera, Director de Instituto Educativo en el Distrito de Sicchez. Sicchez. Julio, 2008. Ayabaca.

12. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marcelino Palacios, Presidente del Comité Central de Ronda Campesinas 36. Paimas. Julio, 2008. Ayabaca.

13. Ley N° 29029, Ley de Mancomunidades, promulgada en mayo del 2007, y su Reglamento del Registro de Mancomunidades Municipales por resolución ministerial N° 016-2008-PCM.

Para la fase de *informar, educar y comunicar*, la experiencia ha mantenido comunicados e informados de los alcances logrados por la mancomunidad a cada una de las autoridades, de modo que ello contribuya a fortalecer y mantener el compromiso y su capacidad de incidencia.

En relación a la fase de planificar y organizar acciones, estas han estado centradas en definir instrumentos que contribuyan a mejorar el funcionamiento de la mancomunidad y el logro de sus objetivos, incluyendo lo referido a contar con el apoyo para la construcción de la vía asfaltada y los muros de contención para los deslizamientos en puntos críticos. En ese sentido, los principales objetivos de la mancomunidad (Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, 2007:3) según los estatutos son las siguientes:

- Impulsar las relaciones entre sus miembros para la ejecución de obras o prestación de servicios con mutuos respetos de sus competencias y gobiernos.
- Promocionar y ejecutar proyectos que, por su monto de inversión y magnitud de operación, superen los límites de su territorio y las posibilidades de cada gobierno local.
- Ejecutar acciones, convenios y proyectos conjuntos, principalmente entre las municipalidades que comparten la cuenca hidrográfica, corredores viales, turísticos económicos, zonas ecológicas comunes que involucren participación financiera, técnica y de equipo para realizar proyectos determinados.
- Elaborar, gestionar, promover e implementar proyectos ante entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas que busquen y auspicien el desarrollo económico, productivo, institucional, social y cultural con respeto prioritario a la conservación y

defensa del medio ambiente, pudiendo para ello gestionar recursos financieros humanos y técnicos ante distintas fuentes.

- Desarrollar e implementar planes y experiencias conjuntas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica e investigación tecnológica en convenio con universidades, institutos superiores y otras entidades educativas públicas y privadas.
- Promover la conservación y el uso sustentable de recursos naturales, conservando ecosistemas importantes en favor del medio ambiente y a través de diferentes mecanismos como el canon del agua.
- Promover proyectos de desarrollo social que mejoren la calidad de la salud y la educación y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.
- Identificar, promover e implementar programas, proyectos y acciones de desarrollo sostenible en forma directa o en alianza con otros actores de desarrollo, sean instituciones públicas o privadas.
- Incorporar en los programas, proyectos y acciones de desarrollo los enfoques de gestión de la cuenca hidrográfica, los corredores económicos, los corredores viales y ecoturísticos, la equidad de género, la interculturalidad, las cadenas productivas, la articulación al mercado y el desarrollo de productos y servicios competitivos.
- Promover la mejora de la oferta turística por ejes o circuitos, mejorando los servicios existentes y de atención al cliente.
- Promover mejores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de los gobiernos locales a través del cumplimiento de las normas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, propiciando la concertación y participación ciudadana, la modernización de la gestión municipal y los procesos de integración y desarrollo económico local.

- Articularse a espacios mayores de concertación para la gestión de la cuenca y los recursos naturales, y la promoción del desarrollo local.
- Otras funciones, en concordancia con las normas vigentes sobre mancomunidades y asociatividad.



Foto 11: Reunión de miembros de la mancomunidad.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

Como parte del cumplimiento de estos objetivos se han llevado a cabo diversas actividades apoyadas por las instituciones de desarrollo que, aún cuando se realizan de manera aislada, contribuyen a disminuir de manera indirecta ciertas condiciones de riesgo. Así, se ha promovido el desarrollo sostenible de la zona y algunas prácticas transformadoras de las condiciones de riesgo, especialmente las asociadas al recurso hídrico y forestal. Estas acciones constituyen los primeros pasos tendientes a promover propuestas integrales de gestión del riesgo, en la medida que se vaya entendiendo e incorporando la temática de manera integral.

Adicionalmente, la elaboración del plan estratégico de desarrollo para el territorio de la mancomunidad aún se encuentra en proceso. El plan nació gracias al apoyo brindado por el gobierno regional, a través de la Fundación

Friedrich Ebert que ofrece el soporte técnico para su formulación. La elaboración de este instrumento también constituye una oportunidad para incorporar la gestión del riesgo.

“Este instrumento de gestión lo estamos haciendo de forma descentralizada, con el apoyo de la sociedad civil organizada, de las ONG que trabajan en esta zona y de los gobiernos locales (...). Decíamos que hacer una escuelita es fácil, cualquiera lo hace, pero buscar la integración, buscar el desarrollo no solamente de un distrito sino de la Mancomunidad, eso es revolucionario e innovador.”¹⁴

La fase *procurar* recursos para las actividades realizadas ha sido posible gracias al apoyo de las instituciones de desarrollo, la cooperación internacional y el gobierno regional.

“Se abre la oportunidad del Fondo Contravalor Perú Alemania. Nosotros, con el apoyo de IGCH (...), carecíamos de instrumentos técnicos, como un plan de ordenamiento territorial, pero nos presentamos a ese concurso (...) y resultamos ganadores, calificamos y pudimos desarrollar estos instrumentos de gestión. Esos instrumentos nos han servido para tener una mejor visión y planificar el desarrollo local, orientando los recursos para resolver problemas comunes.”¹⁵



Foto 12: Vista de cultivos orgánicos en el distrito de Montero.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

14. La cita corresponde a la entrevista realizada a Octavio Chuquiguanga, Alcalde de Sicchez y Presidente de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Sicchez, Julio, 2008. Ayabaca.

15. La cita corresponde a la entrevista realizada a Marco Antonio Merino, Ex Alcalde de la Municipalidad de Montero (2003-2006). Piura. Julio, 2008. Piura.

4.4 Articulación con niveles de gestión extra locales

La participación de Ayabaca como distrito capital en la mancomunidad permite que al ser también la autoridad del nivel provincial, los temas de interés de los distritos cuenten con el respaldo del gobierno provincial, contribuyendo de esta manera a una mayor incidencia a nivel regional.

Las necesidades en el ámbito de la mancomunidad han demandado un constante acercamiento al gobierno regional. A través de las negociaciones promovidas desde la mancomunidad, el gobierno regional ha destinado recursos para la rehabilitación de las vías, además de desarrollar otros esfuerzos conjuntos como la elaboración del plan estratégico de desarrollo de la mancomunidad. Cabe indicar que en esta alianza existe, por un lado, el interés del gremio multidistrital para atender sus necesidades y, por el otro, el interés del gobierno regional de conseguir recursos provenientes de la cooperación internacional para atender estas zonas, pues existen mayores posibilidades cuando se plantean esfuerzos conjuntos con otros niveles de gobierno.

“En una reunión que tuvieron la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca con la alta dirección, en este caso presidida por el vicepresidente de la región, le manifestaron su intención de tener el apoyo de asistencia técnica (...); entonces hemos estado apoyando, asistiendo a algunas reuniones de la mancomunidad en otras hemos delegado.”¹⁶

Para hacer efectivo el apoyo, el gobierno regional ha designado a un profesional para las coordinaciones necesarias en la elaboración del plan estratégico de la mancomunidad. Asimismo, el gobierno regional brinda apoyo con profesionales capacitados en el diseño de proyectos de inversión pública para el conjunto distrital.

A nivel del gobierno nacional, el presidente de la mancomunidad, en tanto alcalde distrital,

establece coordinaciones con programas de diversos ministerios del sector público, espacios en los que se aprovecha la oportunidad para presentar la asociación multidistrital e ir generando posibilidades.

La pertenencia de la mancomunidad al espacio de la cuenca binacional Catamayo- Chira y la presencia del Proyecto Binacional Catamayo-Chira han favorecido el desarrollo de vínculos con mancomunidades de Loja (Ecuador). Como actores de la cuenca, el tema que les interesa a los ecuatorianos está vinculado al recurso agua y a propuestas que se puedan generar de manera conjunta.

“Se unen esfuerzos con ONG presentes, con IGCH y también con la voluntad política de los alcaldes, para empezar a formar la mancomunidad e iniciar el trabajo con ellos desde ese objetivo, identificando ejes estratégicos, acciones conjuntas, problemas comunes, generando acercamientos al gobierno regional, REMURPE y la cooperación internacional en general.”¹⁷

Desde la mancomunidad existe también un interés para establecer una mayor relación con las mancomunidades de Ecuador, en la medida en que se constituyen en aliados para los procesos de negociación e incidencia que se puedan establecer a nivel regional.



foto 13: Reunión con Mancomunidades del Ecuador.
Fuente: Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas.

16. La cita corresponde a la entrevista realizada a Raúl Zevallos, Subgerente Regional de Cooperación Técnica Internacional. Piura. Julio, 2008. Piura.

17. La cita corresponde a la entrevista realizada a Ana Luisa Mendoza, responsable del Área de Desarrollo Institucional del Proyecto Binacional Catamayo - Chira. Piura. Julio, 2008. Piura.

Los espacios de encuentro entre actores de la mancomunidad Señor Cautivo y las mancomunidades de Ecuador se han dado a través de eventos donde se intercambiaron experiencias específicamente vinculadas a las mancomunidades en cuestión. Similar dinámica de intercambio se ha dado en los eventos de planificación orientados a la elaboración del plan de ordenamiento, manejo y desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira. En ese sentido, la posibilidad de intercambiar experiencias y aprendizajes con otros gobiernos locales que han logrado avanzar en temáticas de desarrollo sostenible, puede favorecer la implementación de acciones orientadas a la gestión del riesgo.

Este instrumento, al haber sido financiado con fondos de la cooperación española, ha permitido generar espacios de encuentro con mancomunidades de España, a través de las cuales la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca ha podido dar a conocer su experiencia, aprender y tener como referente otros procesos similares.

Las relaciones entre mancomunidad y Red de Municipalidades Rurales del Perú han contribuido al desarrollo de la mancomunidad en la medida que, a través de los eventos convocados por ellos, han podido conocer experiencias de otras mancomunidades que se vienen impulsando en el país, participar en la generación de aportes a la propuesta de Ley de Mancomunidades y ser reconocida como una experiencia significativa en el tema.

5. Apuntes finales

5.1 Aprendizajes

Prevenir situaciones de riesgo a través de una iniciativa que articula esfuerzos para gestionar el territorio, si bien demanda una base política y organizativa sólida, también requiere de otras acciones que permitan pasar de centrar esfuerzos en la organización a dirigirlos de manera efectiva

a la gestión del territorio. Los equipos técnicos multidisciplinarios que dan soporte a estas iniciativas constituyen una oportunidad de apoyo.

La experiencia evidencia la necesidad de impulsar procesos de gestión local del riesgo de manera conjunta entre los diversos actores, sustentados en el involucramiento de la población y en sus conocimientos e intereses, permitiendo un equilibrio en el proceso. Esto último quiere decir lograr un balance de poderes en lo político, en los saberes, en las necesidades y en los intereses locales.

Las posibilidades de lograr actuar de manera integral en los factores de riesgo, aun cuando solo estén asociados a un elemento expuesto en particular, nos pueden llevar a actuar de manera indirecta sobre factores de riesgo que afectan otros elementos, con lo cual se va haciendo posible incorporar de manera progresiva la gestión del riesgo en otros procesos hasta llegar al proceso de desarrollo en su conjunto. Para ello, el gestionar el conocimiento del territorio desde diversas aproximaciones constituye un impulso para actuar tanto en la modificación de prácticas y conductas, como en los procesos de toma de decisiones.

5.2 Logros y limitaciones

La línea que divide el nivel de mancomunidad y el nivel del distrito se hace tenue para sus autoridades. La lectura de los procesos emprendidos y sobre los que tienen avances han proporcionado beneficios en ambos niveles; sin embargo, estos aún son difícilmente diferenciados. A pesar de ello, se espera que la construcción de instrumentos de gestión a nivel de la mancomunidad contribuirá a que estas diferencias se vayan haciendo más claras.

Las iniciativas locales de gestión del riesgo que consideran la actuación conjunta de gobiernos locales encuentran limitaciones en la asignación de recursos en el ámbito territorial que los articula; no obstante, la Ley de Mancomunidades y la posibilidad de contar con el reconocimiento

supera esas restricciones, dándole además cierta apertura en su funcionamiento. Sin embargo, las instituciones de desarrollo y la cooperación internacional constituyen una alternativa frente a este tipo de limitaciones.

Las expectativas y los tiempos de cada autoridad que forma parte de la asociación multidistrital es distinta; esta diferencia parte del nivel de entendimiento y compromiso con la iniciativa de articulación. Para algunos, los resultados deben ser inmediatos pues de lo contrario no se percibe la utilidad. Para otros, es claro que el espacio ofrece posibilidades que en algunos casos demandan tiempo, sobre todo si la iniciativa se encuentra en proceso y a medida que se avance esas posibilidades se irán concretando. En ese sentido, mantener el compromiso político pasará por aquellas acciones que vinculadas a la disminución de amenazas y condiciones de vulnerabilidad se traduzcan en beneficios concretos, no solo en el mediano sino también en el corto plazo. Definir indicadores resulta útil para que los actores en conjunto puedan ir evaluando y ajustando el proceso.

La oportunidad de contar con apoyo de diversas instituciones sin un horizonte claro puede generar inicialmente un entusiasmo y brindar una dinámica al proceso, pero al no tener un orden y horizonte claro termina por desgastar a quienes van apoyando el proceso, ya que solo se alcanzan resultados de manera aislada y desarticulada.

La temática del riesgo en el ámbito de la experiencia es aún nueva; las posibilidades de construir propuestas coherentes y de carácter integral frente a los escenarios de riesgo aún son un desafío para los actores del territorio de la mancomunidad en su conjunto. No obstante, los pasos dados van proponiendo caminos a seguir que se constituyen en alternativas para iniciar un proceso real de gestión del riesgo.

5.3 Sostenibilidad

La posibilidad de contar con una organización como la mancomunidad, que poco a poco se va fortaleciendo, constituye un mecanismo que facilita la continuidad de la experiencia; sin embargo, la contribución a la disminución del riesgo en su ámbito territorial a partir de esta organización, solo se hará posible en la medida que se vaya conociendo y entendiendo la temática y se atienda según las posibilidades.

Fortalecer la participación de la sociedad civil a nivel distrital, para su articulación a la propuesta generada desde las autoridades a nivel de la mancomunidad, constituye un reto y una oportunidad para la sostenibilidad de la voluntad política. Finalmente, el involucramiento de la población como agente activo en la generación de condiciones de riesgo resulta necesario para procurar el desarrollo sostenible deseado.

Referencias bibliográficas

Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. 2004. Agenda de Desarrollo Local 2004. Gobiernos Locales Municipales de Montero, Paimas, Jililí, Sicchez, Lagunas y Ayabaca. Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas. Fondo Perú Alemania.

Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. 2007. Plan de Desarrollo. Documento de Trabajo. Instituto de Gestión de Cuencas Hidrográficas. Proyecto Binacional Catamayo - Chira.

Proyecto Binacional Catamayo - Chira. 2008. Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo - Chira. .Proyecto Binacional Catamayo - Chira.

Publicaciones de la serie:

“Experiencias significativas de desarrollo local frente a los riesgos de desastres”

COMUNIDAD ANDINA

- Reducción del riesgo de desastres en el ámbito local: Lecciones desde la subregión andina.
- Local disaster risk reduction: Lessons from the Andes.

BOLIVIA

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el municipio de San Borja.
2. Investigación participativa comunitaria: Estrategia agroecológica y seguro agrícola para la reducción de riesgos en el Altiplano Norte de Bolivia.
3. Aproximación a la gestión del riesgo en La Paz a través de un estudio de resiliencia frente a desastres en cinco barrios de la ciudad.
4. Gestión forestal comunal y gestión del riesgo como estrategias para el desarrollo territorial integral en el territorio comunitario de origen Monte Verde.
5. Seguridad alimentaria en el municipio de Ravelo, Potosí: Una oportunidad para indagar la relación entre riesgo cotidiano-riesgo de desastre y desarrollo local.

COLOMBIA

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el municipio de Los Patios.
2. La gestión local del riesgo en una ciudad andina: Manizales, un caso integral, ilustrativo y evaluado
3. Prevención y reducción de riesgos a través de los instrumentos de planificación territorial en Bogotá.
4. Cosmovisión del pueblo indígena Nasa en Colombia: Reducción integral de los riesgos, planificación y desarrollo sostenible.
5. El conocimiento como hilo conductor en la gestión ambiental del riesgo en el departamento de Risaralda.

ECUADOR

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el cantón Portoviejo.
2. Desarrollo territorial del cantón Penipe: Previniendo las consecuencias de la activación del volcán Tungurahua.
3. Control de inundaciones: Desarrollo urbano de la ciudad de Babahoyo.
4. Sembrando Agua. Manejo de microcuencas: Agua para la parroquia Catacocha y las comunidades rurales.
5. Proyecto Rikuryana: Respuesta comunitaria a la emergencia y mitigación de desastres en la provincia de Imbabura.

PERÚ

1. Proyecto piloto participativo en gestión local del riesgo de desastres en el distrito de Calca.
2. Gestión concertada y sostenible del territorio y la biodiversidad en las subcuencas altas del río Ocoña para la superación de la pobreza.
3. La asociatividad municipal como estrategia para la superación de condiciones de riesgo en los distritos de la provincia de Ayabaca.
4. Proyecto Raíz: De la emergencia a la recuperación y protección de medios de vida afectados por heladas en el distrito de Caylloma.
5. Plan de ordenamiento territorial del distrito de Soritor: Voluntades locales en práctica.

ISBN: 978-9972-787-96-6



www.comunidadandina.org



COMUNIDAD
ANDINA
CAPRADE



COMUNIDAD
ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

